

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO
24 DE AGOSTO DE 2016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, siendo las 14h10, se instalan en sesión ordinaria, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la Comisión, concejales: Ivone Von Lippke; Renata Salvador; y, Luis Reina, quien preside la sesión.

Se cuenta con la presencia del concejal Dr. Pedro Freire.

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Ing. Jorge Aguirre y Sr. Martín Noboa, funcionarios de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles; Sr. Milton Moreno, funcionario de la Dirección Metropolitana de Catastro; Abg. Alin Acevedo, funcionaria de la Procuraduría Metropolitana; Sr. José Vallejo y Dra. Paulina Saltos, funcionarios del despacho del concejal Luis Reina; y, Abg. Javier Aguinaga, funcionarios del despacho de la concejala Ivone Von Lippke;

Secretaría constata que existe el quórum legal y reglamentario; y, da lectura al orden del día, el mismo aprobado sin observaciones.

ORDEN DEL DÍA:

1.- Conocimiento y aprobación del acta de la sesión realizada el 27 de julio de 2016.

Se aprueba el acta de la sesión en referencia, sin ninguna observación.

2.- Análisis, conocimiento y resolución del proyecto de resolución sobre la transferencia de bienes inmuebles a favor de los GADS parroquiales.

La Comisión de Propiedad y Espacio Público, luego de conocer el proyecto de resolución sobre la transferencia de bienes inmuebles a favor de los GADS parroquiales, **resuelve:** dejar suspenso el tratamiento de este tema e insistir a la Procuraduría Metropolitana y Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, que en el plazo de 8 días, remitan para conocimiento de la comisión sus informes técnico y legal sobre el proyecto en referencia.

3.- Análisis y resolución sobre el proyecto de "Ordenanza Metropolitana que Establece el Procedimiento de Declaratoria y Regularización de Bienes Inmuebles Mostrencos".

La Comisión de Propiedad y Espacio Público, luego de conocer el proyecto de "Ordenanza Metropolitana que Establece el Procedimiento de Declaratoria y Regularización de Bienes Inmuebles Mostrencos", **resuelve:** Aprobar el texto del proyecto

y remitir a la Procuraduría Metropolitana, el mencionado proyecto de ordenanza y las actas de las sesiones de trabajo desarrolladas sobre el tema, a fin de que se emita en un plazo de 8 días, un informe y criterio legal al respecto.

4.- Conocimiento de los siguientes expedientes:

4.1 EXPEDIENTE: 2016-084898

SOLICITANTE: Nelly Georgina Izurieta Galarza, cónyuge sobreviviente de Julio César Carrera y herederos.

PETICIÓN: Adjudicación de una faja de terreno producto de relleno de quebrada colindante con su propiedad ubicada en la calle María Ignacio No. 4755 del Distrito Metropolitano de Quito.

INFORMES:

INFORMES TÉCNICOS	
ADM. Z. EUGENIO ESPEJO	Favorable – Adjudicación
CATASTRO	Se abstiene de enviar ficha técnica
GESTIÓN DE BIENES	Favorable – Adjudicación
INFORME LEGAL	Favorable Expediente 2013-2229

La Comisión, luego de analizar los informes técnicos y legal que constan en el expediente, **resuelve:** devolver el mismo a la Procuraduría Metropolitana, a fin de que se dé el trámite correspondiente en función de la aplicación de la Resolución de Concejo No. C 334; e, insistir a la misma, se instruya en lo que se refiere al proceso administrativo para la fiel aplicación de la Resolución en mención.

4.2 EXPEDIENTE: 2014-129808

SOLICITANTE: Sra. Doris Borja, Representante del Conjunto Habitacional La Cascada.

PETICIÓN: Adjudicación de una faja de terreno producto de relleno de quebrada ubicada dentro del predio No. 343690, clave catastral No. 12311-05-010, ubicado en la calle De los Nogales, sector San Miguel de Amagásí, parroquia San Isidro.

INFORMES:

INFORMES TÉCNICOS	
CATASTRO	Remite ficha técnica
INFORME LEGAL	Deja sin efecto Expediente 2014-04304

La Comisión, luego de analizar los informes técnicos y legal que constan en el expediente, **resuelve:** devolver el mismo a la Procuraduría Metropolitana, a fin de que se dé el trámite correspondiente en función de la aplicación de la Resolución de Concejo No. C 334; e, insistir a la misma, se instruya en lo que se refiere al proceso administrativo para la fiel aplicación de la Resolución en mención.

4.3 EXPEDIENTE: 2015-160702

SOLICITANTE: Sra. Laura Marina López Terán.

PETICIÓN: Adjudicación de una faja de terreno municipal.

INFORMES:

INFORMES TÉCNICOS	
GESTIÓN DE BIENES	Aplicación de Resolución C-334
INFORME LEGAL	Aplicación de Resolución C-334 Expediente 2016-012200

La Comisión, luego de analizar los informes técnicos y legal que constan en el expediente, **resuelve:** devolver el mismo a la Procuraduría Metropolitana, a fin de que se dé el trámite correspondiente en función de la aplicación de la Resolución de Concejo No. C 334; e, insistir a la misma, se instruya en lo que se refiere al proceso administrativo para la fiel aplicación de la Resolución en mención.

Siendo las 14h40 sale de la sala de sesiones la concejala Ivone Von Lippke

4.4 EXPEDIENTE: 2014-093915

SOLICITANTE: ra. María Luisa Zambrano.

PETICIÓN: Solicitan se reinicie el trámite de adjudicación de un área de terreno municipal otorgada en el año 1998, según IC-98-483, colindante a su propiedad ubicada en la calle Río Verde, sector Toctiuco, parque El Salvador.

INFORMES:

INFORMES TÉCNICOS	
CATASTRO	Se abstiene de enviar ficha técnica
GESTIÓN DE BIENES	Aplicación de Resolución C-334
INFORME LEGAL	Aplicación de Resolución C-334 Expediente 2016-0989

La Comisión, luego de analizar los informes técnicos y legal que constan en el expediente, **resuelve:** devolver el mismo a la Procuraduría Metropolitana, a fin de que se dé el trámite correspondiente en función de la aplicación de la Resolución de Concejo No. C034; e, insistir a la misma, se instruya en lo que se refiere al proceso administrativo para la fiel aplicación de la Resolución en mención

4.5 EXPEDIENTE: 2015-142093

SOLICITANTE: Universidad de Las Américas.


PETICIÓN: Solicitud de reversión y resciliación del contrato de comodato del predio No 213484, clave catastral No. 30102-26-001, ubicado en las calles Ambato, Bahía de Caráquez, Manuel Villavicencio y García Moreno, parroquia Centro Histórico.


INFORMES:

INFORMES TÉCNICOS	
ADM. Z. CENTRO "MANUELA SAENZ"	Favorable -Reversión del contrato.
GESTIÓN DE BIENES	Favorable -Reversión del contrato.
INFORME LEGAL	Favorable Expediente 2016-00037

La Comisión, luego de analizar informes técnicos y legal que constan en el expediente, **resuelve:** emitir dictamen favorable al pedido formulado por la Universidad de Las Américas sobre la reversión y resciliación del contrato de comodato del predio No 213484, clave catastral No. 30102-26-001, ubicado en las calles Ambato, Bahía de Caráquez, Manuel Villavicencio y García Moreno, parroquia Centro Histórico.

Siendo las 15h15, y al haberse agotado los puntos del orden del día, se clausura la sesión. Firman para constancia de lo actuado el señor: Presidente de la Comisión, y la señorita Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito.


Eco. Luis Reina
Presidente de la Comisión de
Propiedad y Espacio Público


Abg. María Elisa Holmes Roldós
Secretaria General del Concejo
Metropolitano de Quito

Ximena A.
24-08-2016